



**ACTA NÚMERO 07**  
**06 de octubre de 2021**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno**, siendo las **catorce horas con veintiséis minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión celebrada el día 29 de septiembre de 2021.
- IV. Propuesta de quienes ocuparán la titularidad de los Órganos Técnicos del H. Congreso del Estado: Unidad de Transparencia, Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, Unidad de Igualdad de Género y Dirección de Archivos.
- V. Dictamen que recae a diversas iniciativas mediante las cuales se propone modificar la integración de las Comisiones que ahí se señalan:
  - a. Las presentadas por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, relativas a las Comisiones de: Femicidios, Asuntos Fronterizos, Jurisdiccional, y Turismo y Cultura; una de las iniciativas la firma en conjunto la Dip. Magdalena Rentería Pérez.
  - b. La presentada por la Dip. Leticia Ortega Máynez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, relativa a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- VI. Asuntos Generales.

---

**Como primer punto se pasa lista de asistencia**, estando presentes las y los Diputados: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), , Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Adriana Terrazas Porras (Morena), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Ilse América García Soto (MC) y; el Diputado Presidente declara la existencia del quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.

---



---

Se justifica la inasistencia de la Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), y de los Dips. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Edgar José Piñón Domínguez (PRI)

---

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente pone a consideración de las y los integrantes el orden del día de esta reunión.

En uso de la palabra el Lic. Everardo Rojas Soriano, Secretario Técnico, señala que el Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas ha solicitado se retire del orden de día, el análisis de su iniciativa mediante la que propone crear la Comisión Especial de Migrantes, y sobre la cual existe un oficio presentado por la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, planteando el cambio de denominación para que ahora, la Comisión correspondiente, se llame de Asuntos Fronterizos y Migratorios.

Las y los integrantes de la Junta aceptan la propuesta del Diputado y el orden del día se aprueba, por unanimidad, con los seis puntos arriba señalados. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Ilse América García Soto (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT)).*

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo al acta de la reunión celebrada el día 29 de septiembre de 2021, esta se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Ilse América García Soto (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT)).*

Continuando con el desahogo del orden del día, el Diputado Presidente somete a consideración la propuesta de quienes ocuparán la titularidad de los Órganos Técnicos del H. Congreso del Estado: Unidad de Transparencia, Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, Unidad de Igualdad de Género y Dirección de Archivos, la cual resulta aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Ilse América García Soto (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT)).*

Respecto al siguiente punto del orden del día, correspondiente al dictamen que recae a diversas iniciativas mediante las cuales se propone modificar la integración de las Comisiones de: Femicidios, Asuntos Fronterizos, Jurisdiccional, Turismo y Cultura; y de Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Diputado Presidente precisa que:

En Asuntos Fronterizos, la Dip. Magdalena Rentería sustituye a la Dip. María Antonieta Pérez Reyes como vocal.

En Femicidios, la Dip. María Antonieta Pérez Reyes sustituye a la Dip. Magdalena Rentería, también como vocal.

Tratándose de las Comisiones de Turismo y Cultura y la Jurisdiccional el Dip. Oscar Daniel Avitia Arellanes, sustituye a la Dip. María Antonieta Pérez Reyes como vocal y secretario, respectivamente.

En el caso particular de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, se propone incorporar a la Dip. Leticia Ortega Máñez, para aumentar a cuatro el número de integrantes de la Comisión.

En uso de la palabra el Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI) cuestiona la última de las propuestas, es decir, la de aumentar a cuatro el número de integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, puesto que en su momento se llegó a un acuerdo para que la representación en el Pleno se viese reflejada en la conformación de las Comisiones, en la misma proporción.

De igual manera, el Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) manifiesta que el citado acuerdo de integración de las Comisiones debe prevalecer; en caso de aceptar modificar una de ellas, se hace necesario revisar el resto, a fin de garantizar la proporcionalidad de la representación de las fuerzas políticas.

Por su parte la Dip. Adriana Terrazas Porras (Morena), dice entender los planteamientos de quienes le antecedieron en el uso de la palabra, sin embargo solicita se acceda a la petición, la cual sería por única ocasión y con el propósito de que se integren a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, legisladores que tienen interés y experiencia en el tema.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/07

Por otro lado, Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) puntualiza que lo solicitado está dentro de lo que dispone la propia Ley Orgánica del Poder Legislativo, es decir, no se contraviene lo ahí dispuesto en el sentido de que esta Comisión se puede integrar hasta por cinco legisladores. Que en todo caso, propone se sume una persona más.

En uso de la palabra, el Lic. Everardo Rojas Soriano, Secretario Técnico de la Junta, señala que en caso de aumentar a cuatro o cinco las y los integrantes de la multicitada Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá que replantarse la conformación del resto de las Comisiones.

Por su parte, la Dip. Ilse América García Soto (MC) se pronuncia a favor de la modificación, proponiendo sumarse a la Comisión.

En virtud de las propuestas, la votación del dictamen se realiza en dos rondas, la correspondiente a los cambios o "enroques" en las Comisiones de: Femicidios, Asuntos Fronterizos, Jurisdiccional y Turismo y Cultura; y la de aumentar el número de integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La primera parte se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Ilse América García Soto (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT)).* Mientras que la segunda, se rechaza por mayoría, mediante el voto ponderado equivalente al 60.6 % *(Votaron a favor las y los Diputados Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Ilse América García Soto (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT); con el voto en contra de los Dips. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI) y la Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) ).*

Continuando con el orden del día en Asuntos Generales, el Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI) solicita se habilite uno de los elevadores, de lunes a jueves, para uso exclusivo de las y los diputados, a fin de facilitar el desplazamiento para la atención de diversos asuntos.

Por su parte, el Lic. Everardo Rojas Soriano, Secretario Técnico de la Junta, comenta que la próxima semana habrá un ajuste en el calendario de las sesiones, en virtud de que el martes 12 de octubre es inhábil.



Asimismo, agrega que ya se cuenta con un proyecto de acuerdo en materia de programación de los asuntos a desahogar durante el primer periodo ordinario.

Por último, el Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) plantea la posibilidad de que el H. Congreso sesione en otras sedes como Ciudad Juárez, y solicita se haga un análisis de lo que implica en términos logísticos.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión, siendo las quince horas, del día de la fecha.

**POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Solelo**

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA

**Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Noel Chávez Velázquez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Ilse América García Soto**

Subcoordinadora del Grupo  
Parlamentario de Movimiento  
Ciudadano

**Dip. Yesenia Guadalupe Reyes  
Calzadías**

Representante Parlamentaria del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**

Representante Parlamentaria del  
Partido del Trabajo

**Lic. Everardo Rojas Soriano**

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 06 de octubre de 2021.